



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO MSP-INV-DOPM-CP-014-2025, RELATIVA **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE COMUNIDAD EL TARAHUMAR EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA**, TRABAJOS A EJECUTARSE, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON CARGO A FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., siendo las **10:00** horas, del día **02 de mayo del 2025**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Blvd. Los Arcos No. 302 Fracc. Las Hacienditas, de la Ciudad de Santiago Papasquiaro, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

El Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento, en su carácter de Director de la Dirección de Obras Públicas Municipales, en los términos del Oficio No. 0013/2022 Delegatorio de Facultades suscrito por el Presidente Municipal, C. Julián César Rivas B. Nevárez, de fecha 01 de septiembre de 2022.

En apego a los preceptos legales antes citados se da formal inicio al acto en referencia, dando a conocer a los participantes el motivo de la reunión y llevando a cabo el registro de los licitantes que participan en la presente licitación.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
DESERMA S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
C. CYNTHYA ALVARADO DERAS	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, los licitantes, conjuntamente con el servidor público Lic. Jesús Rogelio Maya Sarmiento, rubricaron el Anexo Económico AE 3 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.



NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA S.A. DE C.V.	\$ 1,173,045.38
C. CYNTHIA ALVARADO DERAS.	\$ 1,273,728.91
DESERMA S.A. DE C.V.	\$ 1,313,812.51

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Dirección de Obras Públicas Municipales esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, se cita a los participantes a las **10:00** horas, del día **07 de mayo del 2025** para que acudan a estas oficinas, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se da por terminado el presente acto a las **10:59** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles, se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en la Dirección de Obras Públicas Municipales

Por el Municipio de Santiago Papasquiaro

NOMBRE	AREA	FIRMAS
LIC. JESÚS ROGELIO MAYA SARMIENTO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
TEC. SERGIO ARRIETA MONARRES	RESIDENTE DE OBRA	
C. JOSÉ RAMÓN ARRIETA MONARRES	CONTRALOR MUNICIPAL	
ING. PEDRO DEL CAMPO UNZUETA	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMAS
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES FRAGUA S.A. DE C.V.	LIC. MOISÉS COVARRUBIAS GURROLA	
C. CYNTHIA ALVARADO DERAS	C. CYNTHIA ALVARADO DERAS	
DESERMA S.A. DE C.V.	ING. ARTURO HERNANDEZ MEDINA	